

La Lucha

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Suscripción anual, 5 ptas.— Paqueteros, 10 ctms. ejemplar.— Pago adelantado, 8 ctms. ejemplar.
América y Portugal, suscripción anual, 6'50 ptas.— Número suelto, 20 ctms.— Paqueteros, 15 ctms. ejemplar. Pago adelantado, 12 ctms.
Demás países, suscripción anual, 8'50 ptas.— Número suelto, 25 ctms.— Paqueteros, 18 ctms. ejemplar. Pago adelantado, 15 ctms.

Publicación Cultural, Progresista, Regeneradora, Pedagógica y de Crítica Religiosa.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gra. Barcelona, 48.

Precio, 15 ctms

El Hacha y el Mango

Habiendo un hombre fabricado un hacha, pidió a los árboles madera fuerte de que hacerle un mango.

Y al punto todos ellos ordenaron al acebuche que la diera.

Recibió el hombre la dádiva, ajustó el mango al hacha y comenzó con ella a derribar árboles. Mientras escogía los que iba a cortar, la encina dijo al fresno:

— ¡Bien merecido lo tenemos!

Del cuero salen las correas.

FEDRO.

UN PROHOMBRE

Cuanto vende, adultera y falsifica;
en la medida y en el peso roba;
larga moneda falsa a quien se emboba
y la cuenta al fiado centuplica.

Resta, si da; si pide, multiplica;
tiene menos conciencia que su escoba,
y, al retirarse del comercio, adoba
una quiebra y a Dios le crucifica.

Es vocero en revueltas y asonadas;
llama pillos, granujas y traidores
a personas pacíficas y honradas;

triunfa después en unas elecciones
y llega hasta el Poder por las jornadas
que han seguido antes que él otros bribones.

VICENTE COLORADO.

Ley de Causas y Efectos

EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO.

Quando un médico tiene que curar una enfermedad, busca la causa que produce la misma en el organismo del paciente.

Quando un mecánico quiere arreglar los defectos de una máquina, busca la causa que produce su mal funcionamiento.

Así, pues, el éxito de los clericales en la sesión del ayuntamiento del día trece del corriente, es necesario buscarlo en la falta de pureza laica de sus componentes, única causa.

Analicemos:

Minoría catalanista,	12 regidores;	laicismo,	00%
Id. federal,	10 "	"	20 "
Id. izquierda catalana,	5 "	"	20 "
Id. radical,	5 "	"	60 "

Total, 32 regidores; laicismo, 19%.

Quedamos con un déficit de laicismo, que es necesario buscarlo, a fin de hacer desaparecer la enfermedad clerical que sufre nuestra corporación municipal.

Por La Emancipación, LA JUNTA.

Sabadell, Mayo de 1932.

¡Mirad qué gobernación:
ser gobernados los buenos
por los que tales no son!

GÓMEZ MANRIQUE.

Monstruosa Inconsecuencia Política

Ha causado general indignación en el seno de la masa liberal de Sabadell el acuerdo inconcebible de la mayoría republicana del Ayuntamiento subvencionando con prodigalidad a las instituciones ultramontanas, mientras que a las laicas no las ha favorecido con un sólo céntimo, acuerdo que el Pueblo, anticlerical en su mayoría, ha tomado como una indigna burla, como un reto procaz y como un desafío en toda regla a sus honradas convicciones. De este desdichado acuerdo protestó airadamente en el Consistorio la minoría radical, minoría cuyos componentes vienen demostrando que saben honrar su ideología.

Según tenemos entendido, varios organismos locales están preparando un acto de protesta contundente y sensacional contra tal acuerdo, lo cual creemos de gran necesidad, sino queremos ver rodar por los suelos el glorioso timbre de pueblo libre que hasta ahora ha gozado Sabadell.

¿Para hacernos pasar por tal sonrojo nos desvivimos el 12 de Abril por hacer triunfar a nuestros representantes? Francamente, que, para tal viaje no necesitábamos alforjas. Por el acto que nos ocupa, vemos que con República continuamos igual que con Monarquía. Y esto no puede ser.

Los comentarios que se hacen contra los representantes que el Pueblo republicano sacó triunfantes de las urnas, son altamente desfavorables para los mismos. La condenación de su actuación en el desdichado asunto de las subvenciones no puede ser más unánime y es de esperar que sabrá demostrarles que el reinado de las inconsecuencias ha pasado y que el que no actúe con espíritu de sacrificio, y no con vistas al medro personal, será condenado al ostracismo irremisiblemente.

LA LUCHA hasta ahora ha soslayado los asuntos locales; pero como la situación política de Sabadell se va poniendo cada vez más turbia, pedimos a nuestros favorecedores de provincias nos consientan algunos comentarios sobre la misma, comentarios que hasta a ellos mismos habrán de interesar, pues Sabadell no deja de ser una de las ciudades más importantes de España. Para justificar nuestra petición, empezamos por insertar el siguiente escrito, que ha circulado con gran profusión por nuestra ciudad:

AL PUEBLO DE SABADELL

Debiéndose nuestros representantes al pueblo, a él hemos de dirigirnos, para informarle de la actitud que contra sus aspiraciones viene observando la mayoría republicana del Ayuntamiento. El Partido Radical, haciendo honor a su historia laica, ha procurado que sus representantes en el Municipio cumplan como a tales; pero los demás concejales que tienen la dirección de la ciudad, se han propuesto burlar los compromisos que con el pueblo contrajeron, y de no haber sido la minoría radical cumplidora de sus deberes, la opinión hubiera tenido la obligación, velando por su dignidad republicana, de manifestarse, contra la actuación de esta mayoría republicana, que, por falta de valentía, deja que los reaccionarios sean dueños de la situación.

Faltaron a su palabra y al cumplimiento de su deber, cuando se planteó la secularización del cementerio, uno de los extremos ineludibles del programa republicano y que a la hora de formalizarse el acuerdo por el Ayuntamiento en pleno, la minoría radical que, por cuestiones de orden moral, no hacía vida activa hubo de tomar el acuerdo de asistir a aquella sesión, temiéndose que, a pesar de ser conocida de todos los concejales republicanos la trascendencia del acuerdo, varios de ellos, por cualquier pretexto, dejarían de hacer acto de presencia, para

rehuir compromisos, que no hemos de admitir entre los que se han propuesto cumplir un programa republicano. Así sucedió. Los de la minoría regionalista, movilizaron todas sus fuerzas y se presentaron todos, menos uno que estaba enfermo, como no había ocurrido en ninguna sesión desde que se constituyó este Ayuntamiento, y en los de la mayoría republicana hubo seis fallos, que, de no haber estado atenta la minoría radical a la hora de la votación, habíamos de presenciar como los republicanos quedaban en minoría, quedando burlado el primer dictamen que afectaba al principio del programa republicano.

Perdimos la confianza del republicanismo de estos señores, que su única preocupación es lo que afecta a las cosas secundarias de la región catalana, no preocupándose, ni poco ni mucho, lo de la libertad de conciencia. La dirección del Partido Radical, desde este hecho consumado, ha querido seguir de cerca la actuación de sus representantes, procurando que su labor fuera siempre eucaminada a salvar el prestigio de los partidos que el 12 de abril del 1931 solicitaron el voto de los ciudadanos, para administrar y gobernar en sentido republicano.

Hemos llegado hasta hoy, callando y soportando un trato, que los reaccionarios no les

han superado, y, para colmo de vergüenza, sólo faltaba la última acción, para que quedaran bien patentizadas sus inconsecuencias y falta de espíritu renovador.

En la sesión del Ayuntamiento del viernes último, se aprobó prorrogar, por todo el corriente año, los presupuestos municipales; la minoría radical, hizo constar en las respectivas Comisiones su disconformidad, en que se mantuvieran las subvenciones a los establecimientos religiosos, y no teniendo en cuenta la opinión de nuestros representantes, la mayoría republicana, con el pretexto de que no había fórmula para substituir a los servicios que vienen prestando estas instituciones, presentó a la aprobación del Ayuntamiento los presupuestos, tal como lo han venido haciendo durante muchos años los reaccionarios de la Lliga.

La minoría radical, mantuvo la siguiente posición: Para las monjas Teresas, que cobran cuatro mil pesetas como subvención, por prestar servicio de cuidar a los hijos de las familias modestas (cuyas familias pagan un tanto semanal), suprimir esta subvención, teniendo en cuenta que estas monjas cobran también por prestar este mismo servicio 1200 pesetas de la Protección a la Infancia, a más de las 4000 que les entrega el Ayuntamiento.

Otra partida que a juicio de la minoría radical había de modificarse, era la de 6000 pesetas destinadas al local que creó el Dr. Sardá y Salvany, conocido por «Els Avis Desemparats». Esta cantidad, nuestros representantes propusieron que fuese destinada a la Casa de Beneficencia, donde podrían pasar los asilados de la calle de San Juan, por dos causas justificadas; la primera es que el Ayuntamiento tiene su edificio para asistir a los desgraciados que se encuentran desamparados, y, segunda, que la administración de la Casa de Beneficencia es controlada por el Ayuntamiento, cosa que no ocurre con la administración del edificio de la calle de San Juan.

Dos partidas más que habían de ser objeto de modificación, a juicio de la minoría radical:

Una de 3.000 y otra de 3.500 pesetas, que cobran las monjas que prestan asistencia a los enfermos por cuenta de la beneficencia del Ayuntamiento. Esta partida, nuestros representantes pidieron que, estando organizada (y en funciones ya) una sección de enfermeras, creada por la entidad La Emancipación, por si esta entidad creyera necesario prestar determinados servicios, gratuitamente, que se refundiera en una sola cantidad, pagando a la institución (sea la que sea), los servicios que encomendara la beneficencia municipal. Así, pues, esta partida no había de ser una subvención a determinadas instituciones religiosas.

Existen también en el presupuesto las subvenciones siguientes: una de 13.855 pesetas a los Escolapios; otra de 2.000 pesetas a los Maristas de la calle de Latorre; 500 pesetas a la Escuela del Sagrado Corazón y 500 a las monjas de la Divina Pastora. La minoría radical sostuvo que habían de suprimirse estas subvenciones, que son cedidas para la prestación de la enseñanza gratuita, y para evitar o desvanecer el temor de la Comisión de Cultura de que al retirar estas subvenciones quedarían muchos alumnos sin poder ir a la escuela, los concejales de la minoría radical, dijeron que ellos, para solucionar este conflicto que tanto preocupa a la mayoría republicana, dispondrían (por ser un caso de necesidad) de los locales de la Escuela Industrial, que sólo se utilizan en clases nocturnas y los convertirían en clases diurnas, para prestación de la enseñanza que se negara a los alumnos pobres en las escuelas religiosas.

Aquí tienes explicado, ciudadano, la actitud de la minoría radical, para que juzgues si tienen razón los de la mayoría al decir que no llevábamos ninguna solución para pedir la supresión de las partidas que dejamos anotadas.

La misma actitud, las mismas palabras que utilizan los republicanos de la mayoría de hoy, las utilizaban los reaccionarios de antes de la dictadura. No hemos hecho nada más que cambiar las personas, que para la dirección del Partido Radical, no tiene ningún valor.

Ciudadano: La lucha entre la República y la reacción va tomando proporciones alarmantes, y, con una mayoría republicana de este calibre en el Ayuntamiento, no adelantamos un paso. La minoría radical ha cumplido con su deber y la dirección del Partido Radical se propone llevar a cabo una campaña para levantar el es-

píritu laico de nuestra ciudad, dad de la mayoría republicana explicando al pueblo la inutilidad del Ayuntamiento.

LA JUNTA MUNICIPAL DEL PARTIDO RADICAL.

Sabadell, mayo de 1932.

EL TRABAJO

El Trabajo es como anuncio de ventura y de riqueza, es un timbre de energía, de virtud y de nobleza que engrandece las naciones con su mágico vigor. Es la chispa sacrosanta que fulgura en nuestra mente; es cual río caudaloso que nos lleva en su corriente a una patria que es emporio del progreso y del amor.

Con su aliento vivifica cuanto pródigo da el suelo; y cual fuente inagotable de piedad y de consuelo, dondequiera que se muestra, allí existe el bienestar. Como sol de eterna dicha, con sus vivos resplandores ilumina las tinieblas en que yacen los errores... es la paz de la conciencia, la alegría del hogar.

A su influjo soberano, todo cambia de existencia, pues uniendo sus esfuerzos al esfuerzo de la Ciencia, de una piedra o de un madero, con destreza divina, hace un santo a quien adora con fervor el fanatismo, o una estatua, que miraba como un dios el Paganismo, o la efígie misteriosa de una impúdica vestal.

Con materias colorantes, sorprendiendo la belleza que en su genio portentoso imprimió Naturaleza en los seres y en las cosas al instante de nacer, hace cuadros tan sublimes que parecen realidades, que mantienen los recuerdos de las múltiples edades en que el numen del artista por su esfuerzo les dió el sér.

Cual artífice divino, con sus fuerzas colosales, hace templos gigantescos con encajes de metales y el eléctrico fluido ha llegado a conquistar. El vapor le da su aliento; le da el aire su energía; y lo mismo escala el cielo, que, en su ingénita osadía, se sumerge en los abismos insondables de la mar.

¡Oh, Trabajo! Yo te admiro, yo te admiro y te venero como germen de riqueza, y es mi amor tan verdadero que maldigo a quien te niegue, o no vaya de tí en pos. Tú eres sólo quien mantiene la virtud en las criaturas; el que trueca sus desdichas en placeres y venturas; tú eres noble, tú eres grande, tú eres fuerte, tú eres Dios.

ELÍAS MIQUEL.

La Sociología como Ciencia Natural

II Y ÚLTIMO.

La Economía Social está Condicionada por Leyes Biológicas.

En el terreno de la filosofía científica, cuya elaboración progresiva está reservada al porvenir, la interpretación biológica de la evolución humana es más legítima que las diversas interpretaciones teológicas y literarias de la historia; lleva a considerarla como un conjunto de fenómenos encadenados por inevitables relaciones de causalidad y no por finalidades independientes de la vida social misma. Cada hecho tiene factores determinantes que no podrían haber dejado de producirlo, y, a su vez, determina inevitablemente otros hechos sociales, que deben ser estudiados como manifestaciones de la evolución biológica que se opera en la superficie del planeta que habitamos; las especies vivas, entre otras funciones, han adquirido las indispensables para la adaptación del medio, alcanzando en la especie humana su mayor desenvolvimiento colectivo. Es tan vano pretender investigar transcendentalidades metafísicas en la evolución humana, como dar participación al azar o a un fin en la formación de las sociedades.

Para estudiar su evolución, conviene prescindir de todo prejuicio en favor de cualquier principio o dogmatismo. Sus leyes deben buscarse con los métodos comunes a todas las ciencias naturales, pues el estudio de los fenómenos sociológicos sólo permite ver en ellos el último resultado de una serie de hechos similares a los estudiados por las demás.

Por eso podríamos formular esta definición: *la economía política es una aplicación a la especie humana de leyes biológicas que rigen la lucha por la vida en todas las sociedades animales.*

En este sentido, el economismo histórico puede interpretarse como una aplicación de la sociología biológica: las sociedades humanas evolucionan dentro de leyes biológicas especiales, que son las leyes económicas.

La Psicología Social está Condicionada por Leyes Biológicas.

Otra aplicación fundamental: la sociología biológica permite establecer que no hay discordancia entre las conclusiones de la psicología social y las del economismo histórico.

Una especie que sigue viviendo en un medio que evoluciona, no puede permanecer invariable; las variaciones del ambiente natural determinan su variación en el tiempo. Los grupos que viven en medios heterogéneos no pueden variar de idéntica manera; las diferencias de ambiente determinan en una misma época su diferencia en el espacio.

Ambas condiciones biológicas se realizan para la especie humana. Las variaciones de la organización y la mentalidad social son numerosas, y son siempre correlativas.

La existencia de caracteres mentales colectivos puede observarse en otras sociedades animales, antes que en las humanas. Todos los grupos de especies que forman sociedades, poseen ya una mentalidad social representada por costumbres (hábitos colectivos hereditarios; instintos) anteriores a la experiencia de cada individuo; los nuevos componentes del grupo forman sobre ellas su experiencia individual. Espinas ha estudiado las formas elementales de las funciones psíquicas colectivas en las sociedades animales; se cuentan por docenas las monografías literarias, desde las obras de los clásicos hasta la «Vida de las abejas», de Maeterlinck.

El Método Genético en Sociología.

Esta manera de plantear los problemas de la sociología, importa definir un nuevo método para estudiar la evolución de las sociedades humanas. ¿Cómo coordinar sistemáticamente los hechos, para conocer las leyes de las variaciones que ocurren en la historia de la especie?

Observar los hechos es la base de toda ciencia natural; pero los hechos no constituyen la ciencia. La sociología no puede interesarse en la crónica de los hechos particulares sino para determinar sus leyes; el sociólogo no es un coleccionista de datos, sino su interpretador. Mientras la abstracción y la generalización no permiten diferenciarlos y agruparlos después según sus semejanzas, una crónica constituye un inventario empírico y no un conocimiento científico; el análisis de los hechos y la síntesis de ese análisis son dos procesos necesarios para sistematizar los datos de esa experiencia. Los análisis escrutan y preparan los materiales que más tarde unifican los sintetizadores.

Ese es el camino seguido en la formación natural de todas las ciencias. Hay bacteriólogos y naturalistas que observan la realidad en sus detalles; y también los hay que buscan las leyes y principios generales de lo observado. De igual manera la historia natural de la humanidad tiene cultores analíticos, que son los cronistas e historiadores, y tiene intérpretes sintéticos, que son los sociólogos.

La aplicación de principios biológicos generales al estudio de la evolución social permitirá desentrañar sus leyes. La sociología biológica es esencialmente *genética* y estudia la evolución de las costumbres e instituciones sociales desde puntos de vista netamente definidos.

1º. En la filogenia social se estudiarán las variaciones de organización y mentalidad de las sociedades humanas, partiendo de los pueblos primitivos hasta llegar a las sociedades civilizadas. Será una historia de las instituciones y creencias, de las razas y de los pueblos, considerados como eslabones de una serie continua, que es la evolución natural de la especie. (*Sociología general*).

2º. En la ontogenia social se observará aisladamente la formación natural de cada grupo o agregado (familia, tribu, nación, etc.), desde su organización como sociedad diferenciada de las restantes hasta su disolución histórica. Será una historia particular de las instituciones y creencias de cada unidad caracterizada dentro de la especie por determinada estructura y mentalidad. (*Sociologías nacionales*).

3º. El estudio comparativo de la filogenia y la ontogenia sociales permitirá confirmar—en general—la ley de correlación biogénica que rige en toda la evolución biológica. En cada sociedad, si no difieren las condiciones del medio y de la raza, las instituciones y creencias resumen las de otras sociedades que la han precedido en la evolución social; en las diversas clases sociales, coexistentes en una sociedad, permanecen estratificadas las etapas recorridas en la formación natural de su experiencia. (*Sociología comparada*).

JOSÉ INGENIEROS.

Historia de los Días

III.

MARTES

Es Marte el cuarto gran planeta del sistema solar, el más próximo a la Tierra, pero más pequeño y distante del Sol que ella. Ha recibido su nombre de Marte, dios de la guerra, quien, según la tradición grecorromana, era uno de los grandes dioses de la antigüedad y que desempeñó un papel importantísimo en las leyendas heroicas. Su culto se extendió por todo el mundo pagano.

Considerábase a Marte como al dios de la fuerza viril y de la inspiración guerrera; de él se dice que participaba del carácter violento de su

madre, la diosa Juno, y a este propósito cuenta Homero que cuando cayó herido por Diomedes lanzó un grito tan poderoso como pudieran haberlo lanzado nueve o diez mil guerreros a la vez.

Era Marte el prototipo del héroe guerrero de las leyendas épicas, que, lanzado a la lucha, no obedecía más que a la brutalidad de su instinto y a su furor sanguinario, dejándose llevar del ansia loca de herir y matar; y de aquí que su símbolo sea el lobo, emblema de la crueldad.

En las medallas de las familias romanas, aparece Marte bajo el aspecto de un joven en la plenitud de la edad.

A este dios tutelar de los ejércitos guerreros, de los soldados y gladiadores, está dedicado el tercer día de la semana llamado «Martes».

LA DEFENSA

(Suplemento Pedagógico de LA LUCHA).

Portavoz de la Asociación Nacional de Profesores Particulares.

DIRECTOR: D. David Aubá.

REDACCIÓN: Cabañes, 60, BARCELONA, a donde deben remitirse todos los escritos relacionados con esta Sección.

FEDERACION

Se ha comprendido muy mal esta palabra, y seguramente hay quien no ha leído el Diccionario o no ha querido interpretarla en su sentido más intrínseco.

Federación, dice el Diccionario, indica alianza, liga, unión, para las defensas de intereses comunes; pero no indica fusión, desaparición de unos para que se eleven otros; no quiere decir renunciación de derechos legalmente adquiridos, sino afianzamiento, unión de energías, agrupación de fuerzas para con buena voluntad, sin miras egoístas, conseguir el bien común, el bien de todos.

Confederación. Este ha sido el anhelo de toda mi vida profesional: unir en un solo haz a todos los que laboramos en la noble obra de educar; pero una unión libre de toda ambición, de toda lucha por conquistar los puestos preeminentes, sin trabajos de zapa que sirvan para medrar.

Toda confederación debe ser eminentemente democrática, ya que, de no serlo, da cabida a ambiciones inconfesables, a pruritos de mangoneo, y, si esto ocurre, la Federación es un mito, es un engaño, un medio de escalar las gradas de la máxima vanidad y del egoísmo más perverso.

Por eso, ya que preconizamos la Federación, debemos estar bien convencidos de lo que queremos y cómo lo queremos.

¿Queremos la Confederación para medrar, para adquirir influencias, para ocupar cargos y conseguir prebendas, para favorecer a sectores determinados? En este caso, no lleguemos a una federación, ya que ella resultaría un fracaso.

¿Queremos la Federación para que, confederados todos, alcancemos de dónde sea la mejora moral y material de todos; que sean respetados nuestros derechos adquiridos, que no se vea la diferencia de castas, que no se ambicione dirección ni mando alguno, que todos seamos hermanos? Bienvenida la Federación y felicitémonos por ello, ya que habremos conseguido el triunfo más grande que puede esperar el Magisterio Particular.

Desde el año 1910 que vengo propugnando por esta Federación. ¡22 años!

¿Podré, al fin, ver realizado mi sueño dorado? ¡Hágase el milagro, hágalo el Diablo!

DICÁBUA.

Conclusiones

A raíz del cambio de titular en el Ministerio de Instrucción Pública, el Presidente de la Asociación, Sr. Aubá, escribió a D. Fernando de los Ríos felicitándole en nombre de la Asociación por su designación para el indicado Ministerio y que, al mismo tiempo, se dignara concederle una audiencia para exponerle la situación del Magisterio Particular y especialmente los deseos de la Asociación Nacional de Profesores Particulares.

El Sr. de los Ríos, en expresiva y cariñosa carta, le señalaba las horas de la una a las dos de la tarde del día trece de Enero próximo pasado para recibirle en su despacho del Ministerio.

Trasladado el Sr. Aubá a Madrid y acompañado de su Sra., la distinguida profesora D.^a Leonor Pons, del Delegado de Madrid D. Francisco Cortadella y una numerosa comisión de Profesores Particulares de la capital de España tuvo el honor de ser recibido por el Sr. Ministro a quien le hizo entrega de las conclusiones que más abajo se insertan, saliendo sumamente complacido de la seguridad que el Sr. Ministro le dió de tomarse con sumo interés el estudio de las peticiones formuladas y que resolvería en justicia sobre ellas.

Asimismo visitó al Sr. Director General D. Rodolfo Llopis haciéndole entrega de una copia de las mismas y dando al Sr. Llopis cuenta detallada de la organización y funcionamiento de las diversas entidades profesionales de Cataluña y de las necesidades de la clase. El Sr. Llopis tuvo frases de aprecio para la Asociación, y encargando que una copia de las conclusiones se presentara al registro general para su curso oportuno.

El amigo diputado por Logroño D. Amós Salvador acompañó al Sr. Aubá en la visita al Sr. Director General.

También el Sr. Aubá visitó al Sr. Ministro de Agricultura y Presidente Honorario de la Asociación D. Marcelino Domingo, en su domicilio particular, quien les aseguró todo el apoyo necesario para conseguir sus aspiraciones.

He aquí la copia del preámbulo y conclusiones indicadas:

Exmo. Sr.:

David Aubá Cid y Rodrigo Segarra, Presidente y Secretario de la Asociación Nacional de Profesores Particulares, con domicilio social en esta ciudad, Cabañes n.º 60, entidad que comprende la mayoría de los Directores y Profesores no titulares que ejercen el Magisterio en toda España, a V. E. atenta y respetuosamente expo-

nen: A consecuencia de la falta de escuelas Nacionales que en tiempos remotos se sentía en España, unos ciudadanos amantes de la Instrucción y la Cultura, deseosos de aminorar cuanto fuera posible en nuestra patria el analfabetismo, se decidieron, por vocación, a fundar y sostener establecimientos de enseñanza, donde, libres de toda idea dogmática, pudieran in-

culcar a la infancia, aquellos sentimientos de amor cívico y aquella educación e instrucción que tan necesaria era al pueblo; fundaron y sostuvieron dichos centros de educación, sin otro emolumento que la reducida remuneración que los padres de los alumnos querían concederles, guiados solamente del deseo de elevar todo lo posible el espíritu ciudadano.

Dados los primeros pasos en este sentido, fué engrosando la legión de los educadores del pueblo, de tal manera que, comprendiendo los gobiernos la altruista labor por ellos emprendida, dieron las mayores facilidades para que el número de centros docentes de carácter particular fuera engrosando, y de aquí vino la emulación para procurar, cada uno de por sí, colocar sus establecimientos al grado más elevado posible, pedagógicamente hablando.

Promulgadas constituciones y leyes, cada día se dieron mayores facilidades para que el número de esos templos del saber fuera engrosando, llegando a un número tan crecido los que sin título alguno se dedican al sublime sacerdocio de la enseñanza por vocación, que si esos abnegados ciudadanos se viesan privados de ejercer su profesión, produciría un conflicto el cierre inmediato de sus establecimientos, por el número tan crecido de niños que quedarían abandonados sin medios posibles para poder asistir a la escuela.

Sin salirnos de la ciudad de Barcelona, y contando solamente con los colegios cuyos directores pertenecen a la Asociación, nos hallaríamos con una población escolar de más de VEINTE MIL NIÑOS, que no tendrían donde ir, si se ordenara el cierre de los colegios particulares dirigidos por profesores no titulares, y conste que no incluimos en ellos a los de las órdenes religiosas, ya que no pueden los de éstas figurar con nosotros, por la diferencia tan grande que nos separa de sus métodos y sistemas de enseñanza.

Dadas las normas y reglamentos para el funcionamiento de esta clase de escuelas, los Directores propietarios de las mismas se apresuraron a legalizar su situación, colocándose dentro los preceptos de la ley, presentándose sus documentaciones y solicitando las autorizaciones prescritas, que les fueron concedidas, decretando el cierre de los colegios que no estuvieran legalizados en tiempo de la Dictadura, concediéndose un plazo para fijar su situación, apresurándose a cumplimentar y vióse una infinidad de expedientes en la secciones administrativas, pudiendo hacerlo sin la exigencia del titular que estuviera al frente de la enseñanza técnica.

Pero ocurrió que funcionarios poco cumplidores de su deber obraron tan negligentemente que dejaron abandonados dichos expedientes, sin ordenar se subsanaran las deficiencias que hubiere o sin darles la tramitación correspondiente.

Más tarde, vinieron a ocupar

los cargos altos de dicha secciones administrativas funcionarios probos, esclavos del cumplimiento de su deber, encontrándose con centenares de expedientes archivados, más bien dicho, arrinconados sin darles el curso correspondiente viéndose, contra su voluntad, obligados a aplicar los preceptos de la ley, ordenando suplir las deficiencias halladas, siendo una de las principales la presentación de titulares. que en el tiempo que fueron presentados los expedientes no se exigían, irrogando graves perjuicios a aquellos profesores que en su día creyeron estar dentro de ley, por haber dado cumplimiento a lo por ella decretado.

De todos estos directores de colegios que se hallan en semejante situación, la mayoría han sobrepasado la edad en que puedan dedicarse a otras profesiones; muchos hay más allá de los cincuenta años, cargados de familia y agotadas todas sus energías, gastadas en el sublime sacerdocio de la educación.

Además, todos, protegidos por las leyes, se han creado su situación adquiriendo derechos, que ahora sería injusto e inhumano el privarles de ellos, conduciéndoles a la miseria más completa, cosa que los altos sentimientos de V. E. no permitirán.

Lo más grave no es aún lo que les ocurre, el peligro de verse privados de ejercitar su profesión, tantos años ya practicada, si no la campaña insana, emprendida por ciertos elementos, que en la creencia de que la existencia de nuestros colegios puede producirles una disminución en las matrículas de los suyos, y no nos referimos al digno magisterio Nacional, por nosotros querido y venerado, ven con malos ojos nuestra actuación.

No ambicionamos, Exmo. Sr. que se nos conceda un título, que no debemos poseer, que no tenemos en verdad derecho a ello; pero sí podemos acreditar, por nuestros muchos años de práctica, una experiencia, una aptitud para la enseñanza, la aptitud que nos ponga a salvo de la maledicencia de los que nos consideran ineptos para llevar al corazón de nuestros alumnos aquellos sentimientos de ciudadanía, que son los que debieran poseer todo ciudadano, insuficientemente instruidos para inculcar a nuestros discípulos aquellas experiencias que, aun suponiendo no tuviéramos al empezar nuestro sacerdocio, los años de práctica nos la han proporcionado.

Nosotros solicitamos el reconocimiento de nuestra aptitud con medios que estén a nuestro alcance, ya sea con prácticas o ejercicios, o con exámenes, según la edad y tiempo que llevemos ejerciendo y el grado de enseñanza a que nos dedicamos. Y no pedimos esto para con ello pretender adquirir unos derechos que no debemos ni solicitar, como es el transformarnos en maestros oficiales, cuando los que actualmente lo son, han tenido que

sufrir una serie de exámenes en las Normales y pasar, por unas oposiciones rigurosas. Nosotros sólo ambicionamos esta aptitud para demostrar nuestra suficiencia para seguir ejerciendo la sublime misión en la enseñanza.

(Continuará).

El León y los Cuatro Bueyes

Cuatro bueyes, que siempre pacían juntos en los prados, se juraron eterna amistad, y, cuando el león los embestia, se defendían tan bien que jamás pecaba ninguno. Viendo el león que estando unidos no podía más que ellos, discurrió el medio de indisponerlos entre sí, diciendo a cada uno en particular que los otros murmuraban de él y que le aborrecían. De esta manera logró infundir sospechas entre los bueyes, pero de tal manera que, al fin, rompieron su alianza y se separaron. Entonces el león los fué matando uno a uno, y, antes de morir el último buey, exclamó:

—Sólo nosotros tenemos la culpa de nuestra muerte, pues, dando crédito a los malos consejos del león, no hemos permanecido unidos, y así le ha sido fácil devorarnos.

La unión da fuerza hasta a los débiles: la discordia destruye a los poderosos.

ESOPHO.

Avisos y Noticias

—Se encarece a los Srs. Delegados de Barcelona, Mataró, Tarrasa, Manresa, Sabadell, Arenys de Mar y Badalona se sirvan asistir a una reunión que tendrá lugar en el local social el domingo día 5 a las 9 de la mañana, para tratar de la Federación de todas las entidades del Magisterio.

—Se convoca a reunión del Comité organizador de la Federación del Magisterio Particular del Distrito Universitario de Barcelona, a la reunión del mismo, la que tendrá lugar el próximo Domingo día 5 del corriente a las 10 de la mañana en el Ateneo Ampurdanés, rogando la mayor puntualidad.

—La Junta ordinaria de Directiva correspondiente al presente mes, tendrá lugar el 29 del corriente a las 10 de la noche en el Ateneo Ampurdanés, siendo la orden del día la siguiente: 1.º Lectura del acta anterior y su aprobación. 2.º Ingreso en la Federación. 3.º Estado de cuentas y su aprobación. 4.º Autorización para proseguir la campaña visitando Reus, Valls, Granollers, Tarragona, Tortosa, Villafranca, Vendrell y Granollers. 5.º Acordar los trabajos a realizar, a fin de que los niños de edad escolar no sean dedicados a trabajos de fábricas y talleres. 6.º Asuntos generales.

En lo sucesivo, las juntas generales serán convocadas sólo por la prensa y en estas columnas.

La Directiva del mes de Junio tendrá lugar el 25 del indicado mes.

—ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.—El próximo domingo día 29, a las 10 de la mañana, tendrá lugar la Asamblea General extraordinaria con el fin de ratificar el acuerdo de la Directiva respecto al ingreso en la Federación.

El acto tendrá lugar en el Ateneo Ampurdanés, Pino 11, empezando con la más exacta puntualidad, ya que el Presidente Sr. Aubá tendrá que salir de la capital a las 12 y cuarto, con el fin de dar una conferencia en Vendrell.

EXCURSIONISMO

Cuando se contempla a la Sociedad tan llena de miserias de todas clases; cuando los convencionalismos morbosos han tomado carta de naturaleza entre los hombres; cuando en las ciudades lo bueno es tomado por malo y lo malo por bueno; cuando uno espera encontrar en ciertas personas un corazón liberal y altruista y resulta que lo tienen horriblemente tiránico y egoísta; cuando en el mundo no se encuentra por parte alguna el espíritu de la verdad e impera por doquiera la hipocresía más refinada y la estulticia más repugnante, con su interminable cortejo de sombras abominables, es un consuelo divino el poder realizar excursiones, pues ellas nos purifican del ambiente malsano de la Sociedad.

Nada más bello y consolador que poderse solazar entre las anfractuosidades de las montañas con unos cuantos buenos amigos. Allí se hallan nuevos gérmenes de vida. Bajo la bóveda del cielo sereno y azul, aspirando los más varios y halagadores perfumes, recreando nuestro espíritu con el canto dulce, alegre y confiado de los pájaros, contemplando risueñas cresterías, inundando nuestros cuerpos con la luz vivificante del sol, descubriendo siempre nuevos panoramas, respirando brisas regeneradoras del organismo y del espíritu...

Por eso, siempre que nos es posible, y a veces aun sin serenoslo, realizamos excursiones, para no dejar morir de pena y de asfixia moral nuestro corazón. Es el mejor lenitivo que encontramos para combatir los efectos de la envenenada atmósfera que la Sociedad ignorante y malvada nos obliga a respirar.

Sólo verificando excursiones nos es posible perseverar en nuestra tarea de transformación, pues en los campos, en los valles, en los bosques, en el mar y en las montañas nuestro espíritu recobra nuevos bríos para continuar nuestra obra generosa de renovación humana, para que la Sociedad deje de ser lo que es y recobre nueva vida.

Verifiquemos excursiones, que, además de encontrar en ellas salud para el cuerpo y consuelo para el espíritu, encontramos también energías para proseguir la ruda batalla de la vida.

JOAQUÍN ESTRUCH.

Instantáneas

COSECHA DE BOMBAS

¿No les ha llamado la atención a nuestros lectores la cosecha de bombas que por todos los ámbitos de España se ha recogido? A nosotros nos ha sorprendido algo el fenómeno, y lo que más nos intriga es la incertidumbre en que estamos de si la semilla, por lo que se ve, lanzada a voleo, lo ha sido por la mano oculta del monarquismo o es que verdaderamente la cosecha ha sido preparada por la mano proletaria para conseguir su liberación definitiva.

Si se tratara de la primera mano, nos halagaría que el Gobierno fuera implacable en el castigo de la mano perturbadora, cortándola, incluso, para que el escarmiento fuera ejemplar; pero si se trata de la mano viril del proletario, ya no somos del mismo parecer. Porque el caso inaudito de desaprensivismo político que se ha puesto de manifiesto en Sabadell, con motivo de las escandalosas subvenciones concedidas al clericalismo por la mayoría que con todo el cinismo ostenta el título de republicana, hay para hacer perder la fe en la política aun al más creyente y más babieca.

Quizá a nosotros nos ha sucedido que, creyendo estar viviendo en la República Española, sólo estábamos viviendo en la Luna de Valencia y muchos proletarios no cayeron en la candidez que nosotros, de creer, como aun creemos, que la República puede hacer cumplir los sublimes postulados de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Los síntomas que observamos van escamándonos, y, o la República cumple con su deber, con dignidad y justicia, o el verdadero Pueblo soberano acabará por escurrirse del todo de entre las manos.

No estamos ya en tiempos que pueda jugarse con la buena fe del Pueblo. Éste es ya mayor de edad.

SÍSIFO.

A los suscriptores de Sabadell, que reiteradamente se han interesado para que publiquemos alguna información local de interés general, hemos de decirles que muy gustosamente cumplimentaríamos sus deseos, siempre que, por su parte, hicieran algo en favor de la difusión de este periódico. Actualmente, tenemos unos 150 suscriptores en Sabadell. ¿Por qué cada uno de nuestros suscriptores no hace un pequeño esfuerzo para que LA LUCHA llegue a 500 abonados en nuestra localidad? Si llegáramos a tal cantidad, publicaríamos en todos los números interesantes informaciones de vital interés para la ciudad; de no ser así, no podemos complimentar a los abonados a que nos referimos, pues, para poder hacer lo indicado, es necesario que el periódico salga semanalmente, a fin de recompensar a los suscriptores de provincias, que no pudiesen estar conformes con el plan, con un número de más al mes, sin aumentarles el abono en lo que resta de año.

Todos los suscriptores de Sabadell, recibirán dos ejemplares del presente número; con el número de más que recibirán, irá adjunto un «Boletín de Suscripción»; si cada suscriptor entrega este número a un amigo escogido, rogándole llene dicho «Boletín» y lo entregue a nuestra Administración, es probable que, por este procedimiento, cuente en breve LA LUCHA en Sabadell con los 500 suscriptores que se necesitan para el plan expuesto.

Los lectores de provincias, también pueden ayudarnos, remitiéndonos llenas las «Listas de Probables Suscriptores», que recientemente recibieron. Se deben mandar en un sobre abierto con sólo dos céntimos de franqueo. Nosotros estamos dispuestos a remitir gratuitamente ejemplares de muestra a cualquier punto de España y América.

¡Ayudad todos a la difusión de LA LUCHA, amigos!

Comprad EL CRISTIANISMO SOCIAL.
Su sólo anuncio, tuvo la virtud de hacer que no les llegara la camisa al cuerpo a los falsos cristianos.
Se expone en él la verdad desnuda sobre las desviaciones que los explotadores de la Cruz han hecho sufrir al verdadero Cristianismo.
Un tomo de 256 páginas de apretado texto, 4 pesetas. Importantes descuentos a nuestros suscriptores y paqueteros.

Claridad e Internacionalidad del IDO

Corroborando lo que decíamos en el artículo anterior, los esperantistas han comprometido para la presidencia honoraria del congreso que en Madrid han celebrado estos días, nada menos que al digno Jefe del Estado, Sr. Alcalá Zamora, quien—según hemos leído—ha aceptado dicha presidencia. Con ello los organizadores de ese congreso han recibido un alto honor; pero el esperanto, en cambio, no ha podido ni podrá nunca corresponder a tan distinguido homenaje, demostrando que los elementos de esa lengua son verdaderamente internacionales.

Véase, si no, la siguiente comparación que tomamos del folleto del Sr. de Beaufront «Langue auxiliaire -Laquelle? L'Esperanto ou l'Ido?»:

ESPERANTO.

Malgrau chiuj niaj petegoj, defendoj au kontraubataloj, la morto nepre rabos nin chiujn iam, nepovajn kaj senigitajn, junulojn kaj maljunulojn, richulojn kaj malrichulojn, scienculojn kaj malklerulojn, fortulojn kaj malfortulojn, humilulojn kaj malhumilulojn, senkulpulojn kaj kulpulojn, bonulojn kaj malbonulojn, malsparemulojn kaj avarulojn, nesatigeblulojn kaj supersatigitajn, feliculojn kaj malfeliculojn... (550 letras, 24 acusativos en 47 palabras).

Traducción:—A pesar de todas nuestras súplicas, defensas o resistencias, la muerte infaliblemente nos llevará a todos un día impotentes y despojados, —jóvenes y viejos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, fuertes y débiles, humildes y orgullosos, inocentes y culpables, buenos y malos, pródigos y avaros, insaciables y hastiados, felices y desgraciados...

Dígase si no es más internacional y, por consiguiente, más comprensible a primera vista el Ido que el esperanto. En este hay un exceso de letras que no sirven más que para hacer confuso el texto, mientras que en Ido hay brevedad, claridad, belleza y eufonía.

PEDRO MARCILLA.

Compendio de la «Kompleta Gramatiko Detaloza», escrita en IDO por el marqués L. de Beaufront, principal autor de esta lengua.

Versión Española de PEDRO MARCILLA

VERBO.

Existen en Ido dos clases de verbos: transitivos e intransitivos. Los transitivos (que pueden tener «objeto» o complemento directo) poseen dos voces: la activa y la pasiva; los intransitivos poseen sólo la voz activa.

La voz activa está formada por la raíz verbal a la que se añaden las siguientes desinencias:

—ar para el infinitivo presente: am-ar.

—ir para el infinitivo pasado, am ir (haber amado).

—or para el infinitivo futuro, am or (haber de amar).

—as para el indicativo presente: am-as (yo amo, tu amas, etc.).

—is para el indicativo pasado: am-is (yo amé, tú amaste, etc.).

—os para el indicativo futuro: am-os (yo amaré, tú amarás, etc.).

—us para el condicional presente: me am us (yo amaría).

—ez para el imperativo presente: ni am-ez (nosotros amemos).

La distinción de las personas está indicada por los pronombres perso-

IDO.

Malgre nia omna supliki, defensi o rezisti, la morto infalible raptos ni omna ultempe, senpova e spoliita, yuni ed oldi, richi e povri, ciencozi e nulsavanti, fortii e febli, humili e superbi, inocenti e kulpozi, boni e mali, prodiganti ed avari, nesaturebli e blaziti, felici o desfelici... (228 letras, ningún acusativo en 47 palabras).

nales o por el sustantivo sujeto. Pero en la segunda persona, singular o plural del imperativo, se puede prescindir del sujeto: amez, en lugar de vu o vi amez.

Los participios activos están formados por los siguientes sufijos, a los que se une la desinencia (-a) del adjetivo:

—ant, para el participio presente: am ant a (que ama).

—int, para el participio pasado: am-int-a (que amó).

—ont, para el participio futuro: am-ont-a (que amará).

El propio verbo *esar* (ser), recibe las diversas desinencias que acabamos de ver: es-ar, es-ir, es-or; es-as, es-is, es-os, es-us, es-ez; es-ant-a, es-int-a, es-ont-a.

Los tiempos anteriores de la voz activa están formados por el verbo *esar* en combinación con el participio pasado activo, o por -ab- que se coloca entre la raíz y la desinencia:

Pasado anterior: me esis aminta, o me amabis (Yo había amado).

Futuro anterior: Me esos aminta, o mo amabos (Yo habré amado).

Condicional anterior: Me esus aminta, o me amabus (Yo habría amado).

Imperativo o volitivo anterior: esez fininta, o finabez (que sea (o esté) acabado). Ejemplo: Me postulas ke ica laboro esez fininta, o finabez, ante mea retroveno (Exijo que este trabajo esté terminado antes de mi regreso).

Pueden formarse otros tiempos secundarios, tanto en el activo como en el pasivo, (como veremos más abajo) por la combinación del verbo *esar* con los otros participios: il esis lek-tanta (él estaba leyendo); me esis deportonta (yo estaba dispuesto para partir); il ne esis mortinta (él no estaba muerto).

Los participios pasivos están formados por los siguientes sufijos, a los que se une la desinencia (-a) del adjetivo:

—at para el participio presente: am-at-a (que es amado).

—it para el participio pasado: am-it-a (que ha sido amado).

—ot para el participio futuro: am-ot-a (que será amado).

La voz pasiva forma sus principales tiempos por el verbo *esar* seguido inmediatamente participio pasivo presente. Así se obtienen los siguientes tiempos y modos:

Indicativo presente: me esas amata (yo soy amado).

Indicativo pasado: me esis amata (yo he sido amado).

Indicativo futuro: me esos amata (yo seré amado).

Condicional presente: me esus amata (yo sería amado).

Volitivo presente: esez amata (sé amado).

Infinitivo presente: esar amata (ser amado).

Infinitivo pasado: esir amata (haber sido amado).

Infinitivo futuro: esor amata (haber de ser amado).

Los tiempos anteriores de la voz pasiva están formados por el mismo verbo auxiliar (*esar*) seguido del participio pasivo pasado: pasado anterior: me esis amita (yo había sido amado).

Futuro anterior: me esos amita (yo habré sido amado).

Condicional anterior: me esus amita (yo habría sido amado).

Volitivo anterior: (to) esez finita (eso haya sido acabado).

Pero por el sufijo -ab que el verbo *esar* recibe en: esabis (pasado anterior), esabos (futuro anterior), esabus (condicional anterior), esabez (volitivo anterior), se puede muy bien indicar la anterioridad en los cuatro tiempos más arriba citados, conservando el participio -ata de los tiempos principales:

Me esabis amata (yo había sido amado) pasado anterior.

Me esabos amata (yo habré sido amado) futuro anterior.

Me esabus amata (yo habría sido amado) condicional anterior.

(To) esabez finita (Eso haya sido acabado) volitivo anterior.

Así toda la conjugación pasiva exige únicamente un solo participio (-ata) lo que es más sencillo y no menos preciso.

Por medio de la voz pasiva pueden obtenerse formas más cortas, es decir, *sintéticas* (o más exactamente *conjuntas*) uniendo, para abreviar, la raíz verbal y el verbo *esar*:

amesar=(am (at) esar). Ser amado
amesir=(am (at) esir). Haber sido amado.

amesor=(am (at) esor). Haber de ser amado.

me amesas=(am (at) esas). Yo soy amado.

me amesis=(am (at) esis). Yo he sido amado.

me amesos=(am (at) esos). Yo seré amado.

me amesus=(am (at) esus). Yo sería amado.

amesez=(am (at) esez). Sed amado.